

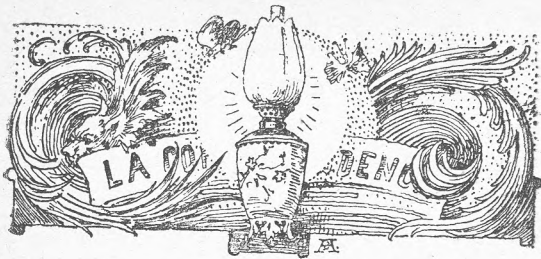
paliza que no le quedaran alientos para catequizar á nadie. Todo ello, por supuesto, con acompañamiento de vivas y mueras, pues el caso era hacer imposible en Umbrosa la estancia del belicoso sacerdote.

Enterado el Gobernador de tales proyectos, apostó en sitio estratégico fuerzas de la Guardia civil de á caballo, no sin advertir antes al misionero lo conveniente que sería suspender la predicación, siquiera por aquel día. No quiso escuchar el sabio consejo que habría dado al traste con la pequeña revolución preparada; y, efectivamente, al terminar el fraile su discurso—por cierto más furibundo y atrabiliario que los anteriores—y al salir la gente pacífica, los revoltosos se echaron encima dando desaforadas voces; sonó un tiro, que á nadie hirió, aparecieron en lo alto de la estrecha calle los guardias que llegaban á buen paso, y se produjo entonces una confusión indescriptible, desmayándose las mujeres, llorando los niños, pugnando los hombres por abrirse paso á puñetazo limpio y apretándose aquella masa como si quisiera, con sus frágiles cuerpos, romper las altas murallas que la encajonaban y oprimían. Pocos minutos duró tan angustiosa situación, pues la calle desemboca á una gran plaza por donde se desparmaron los fugitivos; pero el desorden y los

gritos duraron aún bastante rato, hasta que Rijosa, con el *Gran Condor* por un lado y la benemérita por otro, prendió á los promovedores del motín y todo entró en calma.

El proceder de la primera autoridad civil no pudo ser más correcto, y, sin embargo, Conchita Cipérez y los suyos sacaron partido del caso, para decir y propalar que el alma oculta del tumulto, el que le dió aliento hipócrita y calladamente—y aquí hacían sonar la nota sentimental hablando de las mujeres lisiadas y los niños atropellados—no fué otro que D. Luis Gómez de la Rijosa, en mal hora llegado á aquella ciudad, enemigo de la paz pública, revolucionario encubierto y amparador de todo linaje de desafueros.

De aquí la división del pueblo en dos contrapuestos bandos, y de aquí la mala ventura de Rijosa, pues á sus innumerables tribulaciones, entre las cuales descollaba la noticia que corrió por el pueblo del asunto de sus créditos, unióse la nueva del sofocado motín, que fué la gota de agua que llenó el vaso de su paciencia, de donde rebosaban tantas y tan continuadas desdichas.



## XXVI

**D**ías de pena, llenos de inquietudes y sobresaltos, fueron para Rijosa los que siguieron á aquella infausta noche de Santo Tomé, como la llamó *La Mosca Blanca* en recuerdo de otra famosa en la historia. Días de angustia, cuajados de tristes presentimientos; días de verdadera aflicción, porque en ellos esperaba recibir, de un momento á otro, la noticia oficial de haberle abandonado el favor de quien le llevó al codiciado puesto que juzgó primer peldaño de su engrandecimiento futuro.

Ni los sanos consejos del buen Paco Fuer-

tes bastaban á reanimar su decaído espíritu, ni las dulces palabras de Sitilla sirvieronle ya de consuelo; antes por el contrario parecían exasperarle más, haciéndole volver los ojos á D. Senén del Márchamo, que sigilosamente continuaba cerca de don Epifanio sus trabajos de zapa y que vertía en su oído frases de esperanza.

Cuando en tal estado se hallaba Rijosa, recibió de Madrid una voluminosa carta, cuyo contenido fué base y fundamento de su vida y causa de su definitiva resolución. Dicha carta decía así:

“QUERIDO LUIS:

„Hombres inocentes hay que andan por esos mundos de Dios sin que sus respectivas familias les provean de tutor que les guíe, pero más cándido que tú, no embarcante la fama de listo y avisado que injustamente adquiriste cuando te hallabas entre nosotros, te aseguro que no he visto ni espero ver, así viva mil años.

„¿De dónde sacaste, incauto, que el oficio de Gobernador era oficio horro de pecho y alcabala, como aquél de que hablaba Cervantes? ¿Quién te dijo, inocente, que ese cargo que tanto deseaste se podía ejercer sin unas cuantas previas lecciones de *Cucología*, de que te encuentras tan desprovisto y ayuno?



“En verdad, noble amigo, que te desconozco, y que tan otro y tan cambiado te veo, que si no supiera á ciencia cierta que eres el Gobernador civil de Umbrosa, creería que en tu distinguida persona se ha metido, por algún misterioso procedimiento de insuflación, el sentir y el pensar de aquél conocido nuestro, político de fuste, que le hacía ascotar á la cartera por temor de quedarse en la *estocada*. ¡Tú sí que te vas á quedar en la *estacada* si una mano piadosa no acude en tu socorro!

„Y dígotte esto, porque bien leída y meditada tu carta, y después de haber pesado y medido los sucesos que en ella me relatas desde tu *advenimiento* al poder hasta la hora presente, y en relación ideal con los personajes que acibaran tu preciosa existencia, saco por corolario que la culpa de lo que te sucede la tienes tú, sin que nadie entre contigo á porción de gloria, y toda ella te la has de colgar mal que te pese.

„¿Que no lo entiendes así? ¿Que quieres achacar á lo que el vulgo llama *mala sombra* lo que es únicamente obra de tu torpeza? Pero ven acá, desventurado: ¿qué te ha ido ni qué te ha venido con que los pobrecitos Ayuntamientos, que hartos de trabajo tienen con tirar de su miserable vida, cumplan ó dejen de cumplir lo que el Gobierno manda, para

que hayas entrado con ellos en descomunal batalla? ¿Qué se te da á ti de que Zutano y Perencejo utilicen lo que en esta ó en la otra fundación ú obra pía puedan garbear? ¿Acaso los ochavos que con tu diligencia consigas que no se vayan por subterráneos arcauces, te van á producir algún interés? ¿No has comprendido, inexperto joven, que todos aquellos á quienes arrojes de la pacífica posesion de sus inmerecidas *latifundias* se declararán tus enemigos, porque las privas del pan cotidiano, y lo menos que dirán de ti es que les persigues porque no te ofrecieron una parte alícuota? ¿Qué mal consejero te inspiró la absurda idea de que para ser buen gobernante hace falta gobernar? ¿No ves lo que sucede por acá? ¿No te has percatado todavía de que aquel gobierno es mejor que deja ir las cosas dulcemente, para que ellas se resuelvan por sí solas y paren donde les plazca?

Pues siguiendo este sano ejemplo, debiste aplicar en lo pequeño lo mismo que tan excelente resultado da en lo grande; pero imaginaste que en todo debías poner tu influencia protectora, sin dejar rincón á que no llegasen los preceptos de la ley, de que te figuras-te obligado ejecutor, y la erraste, ilustre amigo. Has estudiado aquí mucho Derecho provincial y municipal; te has atiborrado de

ciencia administrativa; te has ido á Umbrosa hecho un sabio, y te ha ocurrido lo que á los sabios les ocurre: que saben lo que todo el mundo ignora é ignoran lo que todo el mundo sabe. Si en vez de tanto trafagar en bien del procomún escribiendo Memorias, husmeando Patronatos, castigando al moroso y premiando al justo, te hubieras limitado á lucir tu figura, á no hacer ascos á lo que pudiera reportarte utilidad y á gozar, á qué me pides cuerpo, de los favores de esa celestial mujer que se llama Conchita Cipérez, con cuya descripción se me ha hecho la boca agua y mieles, ya tendrías á estas horas fama de varón conspicuo y estarías en condiciones de lograr más alto puesto, aunque escribieras higo sin *hache* y llamases á esa ciudad de Umbrosa tu tierra de *provisión*, como alguno que yo conozco.

„¡Conchita Cipérez! Esa deliciosa criatura tiene razón que le sobra, y tú eres un mentecato incapaz de sacramentos. Te envían á un pueblo simpático y agradable; eres en él la primera figura, la más alta personalidad; las gentes te miman y te obsequian; bien pronto llamas la atención, no sólo por el envase que la providente naturaleza te otorgó, sino también por tu cultura y persuasiva palabra; en esto se prenda de ti una encantadora mujer, de esas que Dios se complace en

crear en sus ratos de buen humor, y se te viene á la mano como inocente paloma, y tú, en lugar de dejarte caer tranquilamente hacia su gusto, te haces el desdeñoso, el duro de corazón, la humillas, la desprecias y la desairas, ¡por sacar de la nada á una cursi insignificante, de quien te enamoras por lo fino!... ¡Vamos, hombre, que ya no eres Rijoja, sino un zarramplín falto de meollo, que dejó en la Corte su ingenio chispeante y se coló en Umbrosa decidido á desfacer entuer-tos y ser mantenedor de doncellas pobres!

„Ahora tu causa, querido amigo, la encuentro punto menos que perdida. No te lo quiero ocultar.

„Si á tiempo hubieras acudido á mí para que te diera mi leal consejo, te habría dicho que, sin vacilar un punto, te fueses á arrojar á los diminutos pies de esa Conchita y le hubieses rendido pleito-homenaje, deponiendo tus humos quijotescos y colocando en sus preciosas manos la vara de la administración pública, que en las tuyas no sirve ni para apalear nueces.

„Y ya en el camino de las admoniciones, te habría hecho comprender que esa institución del *caciquismo*, que tanto crispa tus sensibles nervios, es una de las mejores conquistas de los tiempos actuales, instrumento precioso para la gobernación de los pueblos, y má-

quina maravillosa con la cual se distribuye la justicia en razón de los merecimientos, se reparte el presupuesto del Estado conforme al mérito, y se conceden los favores oficiales tan sólo entre los que son merecedores de gozarlos. Y si ese caciquismo es *faldamental*, como tú le denominas, porque lo ejerce una mujer nada tonta y además guapísima, entonces la institución deja de ser cosa mundana y entra en la categoría de lo sobrenatural y casi divino. ¡Tropezar con una ganga de esa especie, y haberla tirado por la ventana...! ¡De veras te digo que no tienes perdón de Dios ni de los hombres!

„Me preguntas por tu verdadera situación en Madrid y por el concepto que de ti han formado *los eximios*, y voy á responderte. Tu situación es deplorable, y ese concepto que tanto te interesa conocer, peor aún. En cuanto recibí tu lastimera carta, hice, como me encargabas, una visita al Presidente del Consejo, nuestro indiscutible Jefe; luego al ministro de la Gobernación; más tarde al ilustre Manguindoy, tu protector, y por último á los subjefes, cabezas de grupo, capitanes de tercio y demás individuos entre quienes se halla desparramada la opinión del partido. ¡Qué cosas dicen de ti! Los correccionarios enemigos tuyos, te juzgan venal y corrompido; tus amigos, ligero; los indife-

rentes, tonto de capirote, y todos piensan que tienes los cascos á la gineta. Creen los primeros que has arrimado el ascua á tu sardina, y sólo has puesto el grito en el cielo contra los que no te hacían un hueco; los benévolos, que cuando no has sabido desempeñar oficio tan al alcance de todas las inteligencias, es que no sirves para el caso, y los que se llamaban amigos tuyos, y que ya apenas lo son, dicen que la mala fama adquirida, por causa de tus caprichos y desafueros, te imposibilita para hacer carrera. ¡A tal punto ha llegado la atmósfera formada en tu daño por los que han sabido explotar con gran habilidad *tus fracasos!* ¿Te figuras que exagero? Pues sabe que no soy sino eco fiel de lo que todos murmuran; tuyas son las ideas, más las palabras.

„Se te llama inmoral y... *te has caído*. Porque he de contarte, amado Teótimo, por si lo ignoras, que esto de la inmoralidad es muletilla muy en boga en los tiempos que corremos, y que aun cuando te suene á vocablo convencional, como aquellas famosas frases del *oro inglés* y *la mano oculta de la reacción*, los más, los que no están en el secreto, la toman en serio y te ponen la cruz. Ya sé que me vas á decir que esta moral acomodaticia es holgada para el que llegó á hacerse fuerte, y estrechísima para el humilde, y que

te la representas como una inmensa red de la cual tiran, para que se cierren, los que ya pasaron por sus mallas; pero así andan las cosas y no hay más remedio que someterse, porque, después de todo, más vale hipocresía por fuera y maldad por dentro, que maldad por dentro y por fuera; y aunque los más severos sean los menos autorizados para dar patentes de honradez, allá se las hayan con su conciencia y vaya por el buen parecer, que al menos revela propósito de la enmienda. ¡Mira tú que hablar de moralidad y mostrar miedo de que empañes su castísimo bulto Bajandínez, Esprañeda y Torrepúlcrez!

„Tú, pobre amigo mío, has cometido el pecado de darte mala maña y de haberte imaginado que lo que se dice en los periódicos y en las Cortes, y á veces hasta las leyes llega por causa de las necesidades de la política, había de ser cierto en la realidad y corriente en la vida práctica. Tropezaste con la mansa anarquía de los pueblos, donde las disposiciones que vienen de lo alto han de pasar por el tamiz de la conveniencia; diste con la cabeza en obstáculos más poderosos que tus medios para vencerlos; te hiciste molesto é importuno; te cogieron las vueltas, y valiéndose tus enemigos de procedimientos que son eficacísimos, hoy más que nunca, te han aniquilado.

„De aquí en adelante eres tenido por inmoral y torpe, y ya no se te quita el sambenito aunque te prohijen frailes descalzos.

„Presupuesta tal verdad, voy á pintarte lo que te espera, si no encontramos para tan grave mal eficaz remedio.

„Por de pronto, el ministro de la Gobernación, que no quiere indisponerse con los elementos ministeriales de Umbrosa ni dar por tí una batalla en el Congreso, si á algún varón fuerte se le antoja zarandearte en él, te mandará guapamente á escardar cebollinos. Protestarás de tamaña injusticia é irás á exhalar tus quejas en *el seno* del jefe, el cual se encogerá de hombros, después de haber puesto la cara triste. Luego buscarás al ilustre Manguindoy, y éste, temeroso de que le contamines y de que digan que ampara tus fechorías, unirá sus lágrimas á las tuyas y acabará por decirte que hay que esperar ocasión propicia para darte el desquite. Descorazonado y harto te irás á tu casa, pensando si tendrán razón y serás un bodoque, de lo que al fin te convencerás, porque cuando la voz del pueblo se deja oír hay que rendirse á ella y echarse un punto en la boca.

„Claro es que esto te hará desconfiado de tus propias fuerzas, y te pondrá telarañas en el entendimiento, y ya nada realizarás que vaya á derechas, y te achicarás hasta hacer-



te el más pequeño y cuitado, con lo cual conseguirás que el día en que volvamos al poder, en esta sabia alternativa con que realizamos la felicidad del país, te den—si te lo dan—un destinejo inferior al que ahora ocupas, para que los rigoristas no se escandalicen; y así sucesivamente irás marchando hasta que pares en Leganés, que es donde yo creo que debes tomar hospedaje sin perder minuto.

„¿Dices que desbarro? ¡Ay, querido amigo, y qué mal andas en achaques de la política! ¿Dices que tienes fe en los hombres y que no crees que, tan aína, olviden tus servicios y tu adhesión? ¡Ay, Fabio amado, y qué poco sabes en punto á la consistencia de los personajes que toman por oficio el de gobernar á sus semejantes! Los afectos que nacen y se anudan en las relaciones sociales y que provienen de cariño y simpatía, son de una especie, y los que toman su origen en la política son de otra muy distinta; aquéllos se rigen por el corazón, y éstos por la conveniencia. ¡Mira si se parecen!

„Por mucho que te estime el ilustre Manguindoy, con tu aparente fracaso sacará por consecuencia que eres persona de poca utilidad, y te irá olvidando para sustituirte con otro amigo más reciente, porque en política el plato que más gusta es el pescado fresco. Y si, para colmo de males, se declara contra

ti algún moralista de pega, Catón de similar, bravucón de bambalinas, á quien no agradaste porque no encajó tu finura con su natural bellaquería; uno de esos que llegan á encumbradas posiciones merced á la poca aprensión suya y á la estulticia de los demás, de esos que andan poniendo tachas á todo el mundo para que no se les mire por dentro, entonces sí que puedes contarte con los difuntos.

„¿Quieres saber cómo se arregla todo? Pues ahí va mi consejo. Cásate con la hija de Sequiñoso; haz que tu suegro pague esas condenadas deudas; vente por aquí con muchos millones; insinúate, mediante algún regalito, con la persona que te diré al oído para que nadie se entere; grita mucho y mueve al mismo tiempo tu dinero para que suene como repique en pascua, y manda al diablo ese destino.

„Justamente, hay un distrito vacante. Si el Gobierno te apoya, que sí te apoyará en cuanto vea que hablas gordo, el triunfo es seguro. Si no te apoya, gastándote unos cuantos miles de pesos tendrás tu acta de Diputado; y ya con esta en el bolsillo, independiente, rico y dispuesto á darle una desazón al lucero del alba, ya verás cómo todos dicen primores de ti, y proclaman á voz en cuello que no ha habido mejor gobernante que tú en el universo mundo.

„Y si el ensayo que has hecho te ha quitado la gana de meter el cuevo en la cosa pública, cástate de todas maneras con el Premio Gordo, goza de la vida con esplendor y holgura, haz el bien que puedas para mostrar quién eres, toma dignamente tu puesto entre los afortunados, y por las noches, al acostarte, imita la conducta de aquel que se persignaba diciendo: “¿Qué se me da á mí?... ¡No se me da nada!... ¡En muriéndome yo, todo se acaba!... ¡Peor fuera no verlo!”

„Medita mis palabras, acepta la solución que te doy y ambos ganaremos: yo con el bien que te hago, tú con lo que lo consideres; yo con lo que me lo agradezcas, y tú con el provecho que saques de él.

„Tuyo siempre,

„PERICO.

„P. D. Al cerrar esta carta me entero de que el Reverendo Obispo de Umbrosa te ha puesto en el Senado de oro y azul. ¿Qué tal? ¿Tiran á dar?„

Tan á dar tiraban, que apenas terminada la lectura de la carta en que un tal Perico daba á Rijosa sanísimos consejos, recibió éste un telegrama cifrado, en el cual el Ministro de la Gobernación le mandaba que

entregase al momento el mando de la provincia al Secretario del Gobierno y fuese á Madrid á recibir órdenes.

Cuando Rijosa acababa de descifrar los números del telegrama, entró en su despacho el digno funcionario del orden judicial.

—Viene usted como llovido del cielo—le dijo el Gobernador.

—¿Otro disgusto?—preguntóle D. Senén.

—Lea esta carta y este telegrama.

—¿Y ahora? ¿Qué decide usted?—interrogó el Magistrado así que hubo leído los dos papeles.

—¿Ha dado usted algún paso cerca de Sequiñoso?

—Todos los necesarios, Sr. D. Luis. He trabajado la partida de tal manera que es nuestro D. Epifanio.

—¿Le agradecería la boda?

—Le encanta.

—¿Se conviene á pagar á Cabalgante?

—A toca teja.

—¿La niña consiente?

—Eso, por sabido se calla.

—¿Qué es preciso hacer para formalizar este asunto?

—Que escriba usted ahora mismo una carta á D. Epifanio del Sequiñoso pidiéndole la mano de su hija, y otra á mí dándome ple-

nos poderes para el arreglo de la boda, ambas explícitas y terminantes.

—Como estas—dijo el Gobernador en cuanto escribió las dos cartas, que entregó á D. Senén.

—Muy bien. ¿Cuándo se va usted?—preguntó el Magistrado.

—Dentro de una hora, en el primer tren.

—¿Sin despedirse de nadie, por supuesto?

—Sin despedirme de nadie.

—¿Ni de Sitilla?

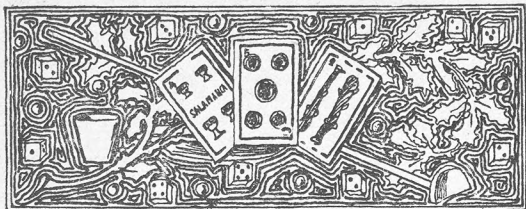
—¡Pobre muchacha!... ¡Ni de Sitilla!

—Pues le dejo á usted para que haga sus preparativos de viaje, y en la estación nos veremos.

—Hasta luego D. Senén.

—Hasta luego y... *alea jacta est.*





## XXVII

**E**RAN las diez y media de la noche y el Gobernador no había parecido por casa de las de Santiuste.

Sitilla, que desde las nueve le esperaba, apenas podía contener su inquietud.

Sentada junto á la mesita de costura, al lado de Policarpa, que leía una novela, hallábase dando la última mano á un vestido negro de crujiente paño de Lyón, regalo de *La Ley Marcial*.

Frente á Sitilla doña Belén dormitaba, y Panchita entreteníase en pasar una estrecha cinta color de rosa por los vaporosos encajes de una camisa, perteneciente al ajuar

de la novia ó al *tusó*, como lo llamaba doña Belén.

Cuando por el copete del reloj asomó el cuco su cabeza y abriendo con el pico la portezuela cantó las once, ya no pudo Sitilla dominar su impaciencia.

¿Qué le habría sucedido á Rijosa? ¿Le detendría algún acontecimiento imprevisto? No, esto no era verosímil, porque sabiendo con cuanto anhelo le esperaba, si cualquier perentoria ocupación le retuviese en el Gobierno, habríale enviado con el ordenanza cuatro letras que calmasen su desasosiego. ¿Estaría enfermo? ¡Quizá alguna nueva contrariedad!

A las once y cuarto decidióse la muchacha á salir de dudas, y ya dispuesta á mandar á la criada al Gobierno civil, que distaba poco de casa de las de Santiuste, sonó la campanilla que fué para la joven como si tocase á gloria, pues no dudó un instante que al fin llegaba el esperado Rijosa.

¡No era él! Era Paco Fuertes, que aquella noche adelantaba una hora su acostumbrada visita.

—¿Ha visto usted á Luis?—preguntóle Sitilla saliendo á su encuentro y sin darle tiempo á saludar.

—¿No ha venido á despedirse?—interrogó á su vez *La Ley Marcial*.



—¿Pero se ha marchado?—dijo la joven sobresaltada.

—¿No lo sabías?

—No, nada sabía. Le vi un momento esta mañana y nada dijo.

—¡Qué cosa tan rara! Yo tampoco tenía noticia de su viaje, y lo sé porque á eso de las ocho me encontré al Gran Condor, que venía de la estación, y al preguntarle por su Jefe me dijo que acababa de marcharse á Madrid, llamado con urgencia por el Ministro; pero pensé que se habría despedido de ti.

—¡Qué descortés!—exclamó Carpita suspendiendo la lectura.

—Habrá dejado alguna carta en que explique su marcha—dijo Panchita.

—¡Ya estaría aquí!—añadió aquélla.

—O muerta de risa en el bolsillo del ordenanza. ¡Esos criados son tan brutos!—interrumpió doña Belén, á quien lo del viaje del Gobernador hizo despertar de su modorra.

—De todos modos esto es muy extraño. ¿No te parece, Sitilla?—preguntó muy preocupado Paco Fuertes á la niña, que sin saber qué decir ni qué pensar habíase quedado abatida y anonadada.

—Sí, D. Paco—contestó, rehaciéndose un poco.—Es muy extraña la conducta de Luis porque ¿cómo no ha dispuesto de cinco mi-

nutos para decirme que se iba y explicarme la causa? ¡Presiento alguna desgracia! ¡Ya lo verá usted! ¡Yo no soy de las afortunadas!

—Vamos, niña—dijo doña Belén.—¡No hay que pensar disparates, ni ponerse en lo peor! ¡Quién sabe si Rijosa no ha tenido tiempo para venir! ¿No es verdad, D. Paco? ¡Ya verás cómo no pasa un cuarto de hora sin que tengamos aquí la explicación de todo! ¡Apuesto cualquier cosa á que el animal del ordenanza tiene la culpa...!

—No, mamá—interrumpió la joven.—Cuando á estas horas no he recibido ningún recado de Luis, es que no se ha dignado enviármelo.

—Estaba por llegarme al Gobierno civil á ver si...

—Es inútil, D. Paco. ¿A qué apresurar las malas nuevas? ¡Déjelas usted, que ya vendrán solas y de prisa!—dijo Sitilla.

—Tu madre tiene razón. Tampoco hay motivo para alarmarse tanto y achacar á maldad lo que acaso sea obra de las circunstancias. Rijosa es un hombre serio, y cuando él se ha marchado sin avisarte, quizá un motivo más fuerte que su voluntad lo habrá impedido.

—Puede ser, D. Paco; pero esta ausencia inesperada y esta falta de cariño, no vinien-

do á decirme lo que le sucede, me oprime el corazón—repuso la niña, dejando correr por sus mejillas dos lágrimas que sus ojos no pudieron retener.

—¡Vamos, hija, todo ello no será nada!—dijo doña Belén para animar á Sitilla.

—¡Los hombres son todos unos...!—murmuró Carpita.

—¡Unos canallas, unos bandoleros, unos infames!—acabó Pancha.

—¡Calma, señoras, calma! No hagamos juicios temerarios sin motivo suficiente. No es posible que Rijosa nos abandone así. Con seguridad mañana sabremos á qué atenernos. Y tú, chiquilla, no te apures todavía.

—¡Ay, D. Paco! ¡Me parece que mañana sabré algo que me llegue al alma!

—Pero ¿á qué tomarse las penas por anticipado? ¿Por qué esas aprensiones?

—Porque Luis y yo nos habíamos prometido que no diesen las doce ninguna noche sin saber el uno del otro; porque hasta tal punto llegaba nuestro deseo de no quedarnos bajo el peso de una mala impresión, que nos habíamos jurado, si por casualidad reñíamos á consecuencia de esas mil tonterías por que riñen los novios, no entregarnos al descanso sin que el que se creyese agraviado pusiese al otro dos letras pidiéndole perdón. Y ya ve

usted... van á dar las doce y... nada—dijo Sitilla con melancólica sonrisa.

Discurriendo acerca de cuáles podrían ser las razones que forzaban á Rijosa á cometer el delito, que así lo juzgaba Sitilla, de ausentarse sin enviarle un recado de atención con su confidente habitual el Gran Condor de los Andes, y esperando siempre recibir algo que explicase aquella repentina marcha, pasaron el tiempo *La Ley Marcial* y sus amigas, hasta que el cuco cantó la una, á cuya hora se despidió Paco Fuertes sumamente inquieto, y las tres mujeres se fueron á acostar, doña Belén ya contagiada con la preocupación de los demás, Carpita deseando que Rijosa no diese señales de vida, Pancha renegando de las tontas que fían en palabras de hombres, y Sitilla pidiendo á Dios que el motivo de la ausencia fuese tan grande que bastase á perdonar á su novio.

Al día siguiente en el Casino, cuando entre una y dos de la tarde se reunieron, como tenían por costumbre, todas las personas de Umbrosa que en algo se estimaban, circuló la noticia, que cayó cual si fuera una bomba de metralla.

¿Quién la llevó? A punto fijo no se pudo saber. Pero ya no fué un misterio para nadie, que D. Luis Gómez de la Rijosa había recibido la víspera un furibundo telegrama

del Ministro destituyéndole y ordenándole que, sin pérdida de momento, se presentase en Madrid á responder de los cargos que se le hacían en un proceso, ya incoado contra él, por prevaricación y abuso de autoridad. Decíase también—algunos afirmaban haber leído el despacho telegráfico que lo disponía—que el Gobernador fué acompañado por una pareja de la Guardia civil, pues la superioridad recelaba que en el trayecto de Umbrosa á Madrid tomase el tren del Norte en Majalascabras, y huyese al extranjero con objeto de burlar la acción de la justicia. Por esta causa—añadían—el Gobernador no se despidió del Alcalde, ni del Presidente de la Diputación provincial, ni del Delegado de Hacienda, ni de ninguno de sus amigos íntimos, para ahorrarse el sonrojo de que le viesen conducido como á un malhechor. Otros aseguraban que la orden fué tan apremiante, que ni aun tiempo le dejaron para recoger su equipaje, y tuvo que meterse en el tren con la ropa que llevaba puesta; y gracias que el Gran Condor, su fiel dependiente, le prestó su gabán de alas para que no se muriese de frío por el camino.

Demás está decir, dada la división de los pareceres umbrosinos, que bien pronto se formaron los dos consabidos bandos, uno de los cuales—el de los enemigos del *caciquis-*

*mo faldamental*—tomó plaza por Rijosa y negó en redondo aquellas malévolas y ridículas aseveraciones, asegurando que lo de la Guardia civil era una soberana paparrucha facilísima de deshacer llamando á capítulo al comandante Pizcuela, que no tardaría en llegar; y en lo tocante al viaje, que si el Gobernador lo emprendió, fué porque le dió la realísima gana, aparte de que ya lo tenía dispuesto para desvanecer en Madrid las mil repugnantes mentiras de la gente reaccionaria, siempre audaz y provocativa.

Las disputas, las controversias y los comentarios subieron de punto, al esparcirse el rumor, propalado por Celso que á su vez lo recibió de Baguenilla, el pinche del escribano y secretario particular de D. Senén, de que aquella misma mañana el digno funcionario del orden judicial había, con toda solemnidad, pedido á D. Epifanio del Sequiñoso la mano de su hija para D. Luis Gómez de la Rijosa, ex Diputado á Cortes y Gobernador civil, á cuya petición accedió muy contento el acaudalado usurero. Con esto cobraron ánimo los enemigos de Rijosa y redoblaron sus denuestos, añadiendo á la lista de maldades y delitos que hasta entonces le colgaban, la iniquidad de dejar plantada á Sitilla, á quien los mismos que antes vituperaban

ahora compadecían, para más triturar al tornadizo Gobernador.

No hubieron de sonarle bien á *La Ley Marcial*, que en aquel instante entraba en el saloncillo del Casino, unas frases de Celso, que hablaba de Sitilla con cierta desdeñosa compasión, pues llegándose bonitamente á él le levantó en vilo, con la mano izquierda, de la silla en que estaba sentado, y con la derecha le descargó una sonora bofetada que le hizo caer al suelo echando sangre por boca y narices. Coincidió con esta bofetada otra que al mismo tiempo sonó, aplicada por el Gran Condor á la pálida faz del Director de *La Mosca Blanca*, por permitirse decir que Rijosa era un canalla y haberlo oído el Jefe de policía, que era hombre de malas pulgas y nada paciente; y como si los cachetes fueran contagiosos, á renglón seguido oyóse en un ángulo de la pieza otro, como los anteriores, propinado por el vizconde de Trepístoles á D. Pedro Pérez de la Pelamesa, el vate laureado en los juegos florales, que se insolentó con el prócer llamándole sin vergüenza, como todos los que odiaban al Gobernador.

De suerte que en medio de la baraúnda y confusión que las reyertas producían en el saloncillo, lleno de gente y de humo, aquellas tres bofetadas que se percibieron una detrás

de otra, secas, firmes y vibrantes, parecían tres palmadas que señalaban el comienzo de un desconcierto general; porque desde aquel punto nadie se pudo entender, todos gritaban como energúmenos, instante hubo en que los dos partidos estuvieron á dos dedos de tirarse las sillas á la cabeza, y sabe Dios cuál hubiera sido el final de tan espantable escena, si no acierta á entrar á la sazón D. Senén del Márchamo, acompañado del comandante Pizcueta, dominando ambos el tumulto, persuadiendo á unos, templando á otros é imponiéndose á los más furiosos y levantiscos.

Lo que no se pudo borrar fué el agravio recibido por los aporreados, yéndose Celso á la botica á meter en árnica las doloridas narices, Pelamesa á su casa á hacer coraje para desafiar al Vizconde, y Urbáñez á la redacción del periódico á redactar el suelto que narrase el suceso, pero sin que le quedara por dentro ánimo de pedir satisfacción al Gran Condor de los Andes, que, como se ha dicho, era un mozo capaz de colocar dos balas en el cuerpo de cualquier cristiano, por menos de nada.

Aclarados los hechos por los verídicos informes que dió D. Senén bajo la fe de su honradez profesional, corroborados también por la palabra del comandante Pizcueta, restablecióse la calma, cada cual volvió á ocupar



su asiento, oyóse otra vez el golpear de las fichas del dominó sobre los tableros de mármol, la gente del billar—que en mangas de camisa y con los tacos en la mano, á guisa de lanzas, había presurosa acudido á ver lo que ocurría—tornó á sus carambolas, y la que en el salón contiguo tiraba de la oreja á Jorge, que asustada con el ruido y temerosa de una sorpresa ideada por el Secretario del Gobierno, para hacer méritos en Madrid, había recogido á toda prisa su dinero, continuó *viéndolas venir* con la mayor tranquilidad y aplomo.

Y se supo, con toda certeza,—siempre con la garantía de la formalidad de D. Senén—que Rijosa fué en efecto llamado á Madrid, á conferenciar con Su Excelencia, pero sin que hubiese asomo de cesantía ni aires de reprimenda, ni temores á la fuga ni intervención de la benemérita; que si no se despidió de nadie, debíase á que pensaba volver en plazo brevísimo, y que si él, don Senén del Márchamo, Magistrado de la Audiencia de Umbrosa y Comendador de Isabel la Católica, había pedido la mano de la señorita de Sequinoso, hízolo porque así estaba convenido de antemano entre ésta y D. Luis Gómez de la Rijosa.

A grandes censuras se prestaba el acto del Gobernador, que á todos cogió de nue-

vas, siendo público que estaba para casarse con Rosita Santiuste, y, á decir verdad, la mayor parte de los que le defendían poco antes, quedáronse fríos y desconcertados, yendo á engrosar las huestes de sus enemigos. Pero la reciente lucha agotó las energías; era, además, la hora en que cada cual tenía que volver á sus habituales tareas; muchos deseaban ir á sus respectivos domicilios para contar á la familia la estupenda noticia de que Sitilla se quedaba para vestir imágenes y el Premio Gordo, con sus dehesas, tierras de pan llevar, cortijos y acciones del Banco de España, sería en breve la señora Gobernadora, y por estos motivos fue-se disolviendo poco á poco la reunión.

También el buen Paco Fuertes abandonó el Casino y se metió en su casa triste y mustio; y allí, á solas, lleno de sincero dolor, se puso á pensar en la pobre Sitilla, en aquella desgraciada criatura, merecedora, por su belleza sin par y por su virtud sin tacha, de felicidad eterna, y á quien sacrificaban los celos de una mujer coqueta y las ambiciones de un hombre veleidoso.



## XXVIII

**L**A criada contó á Carpita las noticias que corrían por el pueblo y Carpita, con no muy sana intención, se las transmitió á Sitilla. Eran tan inverosímiles y absurdas, sobre todo la de haber pedido Rijosa la mano de la hija de D. Epifanio, que la joven se negó al principio á creerlas, porque no comprendía cómo un hombre tan amante y rendido, hacía pocas horas, cometiese semejante maldad, uniendo al agravio de abandonarla la afrenta de sustituirla.

En cuanto á lo primero, ya se desperta-

ron sus sospechas desde que supo la partida de Rijosa, y más se persuadió de que algún terrible desengaño la amenazaba, al ver que corría la mañana sin recibir de su novio la más insignificante palabra de consuelo; perotocante á lo segundo, imaginaba que habría de ser calumnia propalada por Conchita y los suyos para mortificarla, pues no cabía en cabeza humana que Rijosa la hubiese engañado de tan infame manera.

Para salir de aquella angustiosa situación hizo que su madre fuese á ver á D. Senén del Márchamo, con objeto de averiguar la verdad de lo ocurrido. Cedió doña Belén á los ruegos de Sitilla, y volvió trayendo la certeza de la desgracia de su hija. Aún dudó ésta—que nada es tan difícil como persuadirse de la propia desdicha—y consiguió que Panchita se llegase á casa de Paco Fuertes, para preguntarle si era exacto lo que se contaba de Rijosa y del Premio Gordo. Cuando recibió de su fiel amigo la confirmación de los informes de D. Senén, se desvanecieron sus esperanzas y se dió clara cuenta de su triste suerte.

Corrió entonces á su cuarto y en él se encerró anonadada y medio loca, sin que pudieran aliviar su pena las súplicas de su madre, ni las reflexiones de sus hermanas.

Ya sola en su habitación, sin gentes que

pretendiesen con palabras vulgares remediar lo irremediable, ni testigos á quien tuviese que ocultar el desbordamiento de su dolor, se entregó á él sin tasa ni medida, exhalando de su pecho, en que no cabía más que un solo amor y una sola fe, todos los suspiros que antes iban camino de la soñada felicidad y ahora se convertían en ardientes lágrimas.

¿Qué había hecho ella — se decía — para que tan mal pagasen su cariño? ¿No se lo dió á Rijosa entero, completo, sin dejar en su corazón hueco que no fuese suyo ni fibra que no le perteneciese? ¿No le dijo mil veces, cuando le preguntaba apasionado por la fortaleza de su amor, que duraría cuanto ella durase y que viviría en su ser cuanto su ser permaneciese en la tierra? ¡Ah! ¡Bien recordaba aquellas breves horas en que Rijosa, con tierno acento y voz suplicante, pedía no más que licencia para adorarla! ¡Y cómo olvidar lo sucedido entre los dos, si aún podría repetir, frase por frase, todas las conversaciones que tuvieron durante sus amores, de tal modo se grabaron en su corazón!... ¡Qué ingratitud tan horrorosa! ¡Destrozarla así, humillarla de tan cruel modo á ella, la mujer noble y leal que, antes de aceptar su cariño y otorgarle totalmente el suyo, le hizo todo linaje de consideraciones para

disuadirle de su empeño, no sólo por miedo de que se arrepintiese un día de tenerla por esposa, sino también por la distancia social que les separaba!

¡Antes de aceptar su cariño! No, después, mucho después, hacía muy pocos días, ya en los preparativos de la boda, ¿no le dijo que aún se hallaba á tiempo de romper? ¿No le añadió, cuando le vió desesperado por la difícil situación en que le habían puesto las intrigas de sus enemigos, que tan grande y desinteresada era su pasión que, si para su dicha fuese necesario renunciar al concertado enlace, sin vacilación renunciaría y sacrificaría hasta su existencia, con tal de verle feliz? ¡Y luego ponía á Dios por testigo de que ella sola era su único amor, su cielo, su vida! ¡Qué falso! ¡Invocar el santo nombre de Dios en el mismo instante de estar pensando en el perjurio! ¡Qué pecado había cometido para ser así castigada?

¡Pecados! ¡Bien tranquila tenía su conciencia! ¡Ella, que no se acusaba de haber hecho mal á nadie! ¡Ella, que cifró siempre su ventura en el bienestar de los demás! ¡Ella, que pasó todo género de fatigas y de trabajos en los tiempos difíciles, contentándose en los bonancibles con la menor suma de holgura y regalo, para que sus hermanas luciesen cuatro trapos y su madre estuviese

satisfecha! ¡Y todo sin una queja, sin protestas, con risa en los labios y alegría en el alma! ¿No era cierto que tenía bien ganada su parte de felicidad en el mundo?

¡Y al ir á tocarla, al creerla conseguida, venía aquel golpe mortal á hundirla y á deshonrarla!

Porque esto era indudable. ¡Ciego el que no lo viese! Después de las groseras calumnias que los malvados de Umbrosa habían hecho correr en su daño, ¿quién cruzaría con ella siquiera el saludo? ¿qué mujer honrada la querría tratar? ¿No mirarían todos el acto de Rijosa, no como deslealtad ó abandono de lo que ya no agrada, sino como dejación de lo que por sobradamente poseído cansa y hastía? Y la vida en tales condiciones, ¿era soportable? El vivir, ¿valía tanta pena?.....

Desde el instante mismo que en la perturbada razón de Sitilla entró esta idea, lágrimas y suspiros cesaron de repente, y púsose á pensar en ella, como el que, acorralado por las desdichas, no encuentra camino de salvación y tropieza con un sereno recinto que le ofrece seguro y eterno sosiego: fué para la joven, primero, punto luminoso que rozó su mente, luego único remedio de su desgracia, y, por último, ineludible necesidad para no presenciar su deshonra; y este

deseo de abandonar la vida, ya insoportable para ella, se enseñoreó de su imaginación y penetró poco á poco en su voluntad, hasta persuadirse de que no más que vacilar era delito.

Sí, ahí estaba el modo de resolver el problema. ¡Qué torpe! ¿Cómo no se le había ocurrido antes, cuando era sencillísimo sustraerse á las amarguras que la esperaban, á la burla y al desprecio de que sería objeto?

Y así empujando ella misma en su cerebro la idea del suicidio, cerrábase, obstinada, toda senda que á la resignación la condujese, y daba á su desventura proporciones inconmensurables.

Ya no dudó más. ¿De qué modo llevaría á término su resolución?... La cosa era muy fácil. ¡Justamente, de allí á poco iba á pasar el express! ¡Todo estaba reducido á ir á su encuentro, lejos de la Estación de Umbrosa, donde el guarda-agujas no la viese, tenderse en la vía, poner su cuello en un rail y luego...!

Resuelta del todo, ocupóse en arreglar con febril excitación, con paso incierto, yendo y viniendo de un punto á otro, los diferentes objetos de su modesto cuartito. Dobló y guardó con mucho cuidado los vestidos y las prendas preparados para la boda, y la blanca colcha que cubría su lecho, como si se



fuera á acostar. De un estuche, donde guardaba los recuerdos de Rijosa, fué tomando las cartas del infiel, leyéndolas y rasgándolas una por una, con dolorosa complacencia, como si al destruirlas rompiese su alma en pedazos. Por último, se puso el antiguo y sencillo traje negro que constituía su pasado lujo, cubrióse con una mantilla y se dirigió hacia la puerta de la habitación.

Al sentir el frío de la llave, recordó que su canario, un pajarillo á quien entrañablemente quería porque, con aleteos y canciones, le mostraba siempre su gratitud, estaba fuera de la ventana y expuesto al relente de la noche: para que no se helase, volvió atrás la joven y, abriendo los cristales, tomó la jaula y la fué á colgar del alambre que de ordinario la sostenía. El pobre animalejo, deseando, sin duda, dar á su manera las gracias á su amable protectora, dejó escapar unos cuantos gorjeos dulces y amorosos, y en aquel punto sintió Sitilla como si algo sobrehumano le llamase á la realidad, como si la voz tenue de un pájaro fuese el aviso providencial que le recordase los esplendores de la vida, la alegría del sol y el perfume de las flores. Quisieron las lágrimas agolparse á sus ojos, tuvo un segundo de arrepentimiento, pero bien pronto, volviendo á su memoria la traición de Rijosa y el abismo

en que se hallaba, colgó la jaula, envió un beso al pequeño ser que tantas veces distrajo sus penas, y se fué á la calle de puntillas, dejando abiertas las puertas de la casa, con objeto de que el ruido no despertase á su familia.

Era muy tarde, y casi nadie transitaba por las calles. Sólo, de vez en cuando, algún trasnochador se cruzaba con la muchacha, y después de seguirla un momento con la vista, como para conocer por su porte quién fuese, continuaba su ruta.

Cruzó con paso presuroso la gran plaza, metióse por la vía que conduce á la Estación y, al terminarla, pasó junto á una taberna de la cual salían voces descompuestas, gritos y juramentos. Sobrecogióse creyendo que los hombres que se hallaban dentro de aquel lugar saldrían en tropel á detenerla y quién sabe si á insultarla. Por fortuna, alejóse del peligro sin que se realizasen sus temores, y bien pronto se vió en el campo.

Como conocía aquellos alrededores por haberlos recorrido muchas veces, tomó por una senda que llegaba á la vía férrea, á unos doscientos pasos más allá de la caseta del guarda, y precipitadamente, casi sin aliento y cual si huyera de alguien que la persiguiese, anduvo larguísimo trecho sin parar, has-

ta que tuvo bajo sus pies las dos relucientes barras de acero.

Entonces respiró con libertad, contemplando gozosa aquel que iba á ser, muy en breve, su lecho de muerte. A los pocos minutos, sólo los precisos para orientarse, tendióse en el suelo, arregló la falda del vestido para que cubriese sus menudos pies, se desciñó la mantilla que puso á un lado y reclinó la cabeza sobre el frío rail.

Así permaneció algún tiempo esperando, con indecible angustia, con horribles latidos de su corazón que hacían temblar acompasadamente su esbelto cuerpo, con pavor inmenso que acrecentaba el silencio de la noche y la soledad del paraje, el instante supremo en que pasara el tren y cortase su existencia como se corta el capullo de una flor. Y lo más espantoso, lo que horrorizó más á la joven fué que, al poco tiempo de hallarse en tal posición, creyó oír, á lo largo de aquella cinta metálica, voces lastimeras, quejidos lejanos, ayes y rumores misteriosos, frases incoherentes que en sitio muy distante se producían y hasta Sitilla llegaban, sin que las pudiese comprender; algo como el confuso lamento de millones de seres cuyas entrañas se desgarrasen y cuyas vidas se fuesen á acabar.

¿Sería aquel extraño gemir consecuencia